



Avanza Santo Domingo Este

Organo Educativo y Cultural del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), República Dominicana • Enero de 2010, Año 3, Edición No.25



ASDE realiza Presupuesto Participativo

Gracias a la credibilidad y confianza que los munícipes tienen en el Gobierno Municipal del ASDE, en enero de este año, se terminó el proceso de elaboración del cuarto Presupuesto Participativo, para el cual se asignaron 180 millones de pesos en el Presupuesto Municipal del 2010.

Por la forma correcta de elaborar y ejecutar el Presupuesto Participativo, la actual administración del ASDE ha recibido varios reconocimientos por ser el cabildo más grande del país que involucra la mayor cantidad de recursos económicos y humanos para poner "el oído en el corazón de los munícipes", con el propósito de atender las necesidades de los residentes en los diferentes barrios y sectores del Municipio. [pag.4](#)

ASDE envía ayuda Haití

El ASDE, en solidaridad con los damnificados por el terremoto que devastó la república de Haití, el pasado 12 de enero, envió ayuda humanitaria y recursos económicos para mitigar la situación que afecta al pueblo haitiano.

Las acciones del ASDE a favor del pueblo haitiano están amparadas en las Resoluciones Nos. 04-10 y 03-10, aprobadas el pasado 14 de enero, por solicitud que hizo el síndico Juan de los Santos. [pag.4](#)

Celebración del Día de Duarte en Santo Domingo Este

Las autoridades y cientos de estudiantes del Municipio desfilaron durante los actos realizados para celebrar el 197 aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte. En la iglesia Paz y Bien se ofició una eucaristía en honor al Padre de la Patria y en la plaza Juan Pablo Duarte, el ASDE, la Gobernación de la Provincia, la Dirección Regional de Educación y la Extensión de la UASD en el Municipio depositaron ofrendas florales para honrar el pensamiento, obra y ejemplar vida de Juan Pablo Duarte y Diez, el 26 de enero del 2010.

[pag. 3](#)

ASDE celebra Día Nacional de la Juventud

El ASDE, como ha sido la costumbre en la presente Gestión, celebró el Día Nacional de la Juventud con participación de destacadas figuras del ámbito deportivo y educativo del Municipio, en un acto que se realizó en la Sala Capitular, el sábado 30 de enero del presente año. En el acto, los jóvenes deportistas y estudiantes universitarios del Municipio aprovecharon la ocasión para entregar sendas placas de reconocimiento y agradecimiento al Alcalde de los Santos. [pag.8](#)

HONOR A LOS PALMEROS, INAUGURAN MURAL



Autoridades del ASDE, del Ministerio de Medio Ambiente, de la Cámara de Diputados y familiares y dirigentes del Comité en Homenaje a los Héroes y Mártires del 12 de Enero inaugurando el mural que, al lado de la cueva en la que cayeron, recrea los detalles de ese histórico acontecimiento. [pag.3](#)



ASDE sigue asfaltando calles SDE

El Alcalde Juan de los Santos, en su acostumbrada supervisión que realiza todos los sábados, observa el asfaltado de las calles que el ASDE, en alianza con el Ministerio de Obras Públicas, está llevando a cabo en los barrios y sectores de las tres Circunscripciones del Municipio. [pag.5](#)

[pag.2](#)

La nueva Constitución de la República

[pag.5](#)

Salud Pública asume administración Ralma

[pag.7](#)

Resoluciones y comisiones del CM

[pag.8](#)

Se acerca 3er. Carnaval SDE



21 de febrero - Av. España - 2:00 p.m.

Deseos para todo el año 2010 en el Municipio SDE

El Alcalde Juan de los Santos, la Vicealcaldesa, el Presidente del Concejo de Regidores y personal administrativo del ASDE, a través de AVANZA SANTO DOMINGO ESTE, expresan sus mejores deseos para los habitantes de nuestro Municipio, para todo el año 2010, que se resumen en:

- Aumentar la calidad de vida y seguridad ciudadana para las familias residentes en el Municipio.
- Reducir la delincuencia, el narcotráfico y el desempleo, para consolidar la paz social en nuestro país.
- Que la campaña electoral y los resultados de las elecciones congresuales y municipa-



pales, del próximo 16 de mayo, se realicen sin violencia, con propuestas programáticas y sus resultados sean aceptados con hidalguía por ganadores y perdedores.

- Que la juventud, los estudiantes, artistas y deportistas del Municipio sigan cosechando éxitos en sus respectivas áreas para, con orgullo, continuar promoviendo las imágenes posi-

vas de nuestro país.

- Que el sistema eléctrico supere las fallas y debilidades y aumente su eficacia y calidad del servicio para disminuir los odios apagones.
- Que durante la temporada ciclónica de la región del Caribe, durante el período junio-noviembre de este año, no se produzcan tormentas ni huracanes para que no haya destrucción de propiedades

ni familias damnificadas.

- Que durante todo el año se promuevan los valores morales, cristianos, las buenas costumbres, el fortalecimiento de la unidad familiar y el patriotismo honrando a los Padres de la Patria y a nuestros héroes y mártires.
- Que el Presidente Leonel Fernández siga institucionalizando al país, aumentando el PIB, representándonos con dignidad en el extranjero y aportando al progreso, bienestar social y gobernabilidad democrática de nuestro país.
- Que durante todo el año, el pueblo dominicano, y en especial los habitantes del municipio Santo Domingo Este, cuente con la protección de la Virgen de la Altagracia y la bendición de Dios.

La nueva Constitución y los Municipios

El pasado 26 de enero, se proclamó la nueva Constitución de la República, con grandes aportes a las libertades públicas, derechos humanos, la institucionalidad del país y adecuación del marco jurídico de la República Dominicana a la época, caracterizada por el conocimiento, el avanza de las ciencias y las tecnologías y la globalización.



En esta Constitución se introducen nuevos aspectos y conceptos relacionados con los Municipios que citamos a continuación: "Art. 197.- La provincia. La provincia es la demarcación política intermedia en el territorio. Se divide en municipios, distritos municipales, secciones y parajes. La ley definirá todo lo relativo a su composición, organización y funcionamiento y determinará el número de éstas.

"DEL REGIMEN DE LOS MUNICIPIOS: "Art.199.- Administración local. El Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. Son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujeta al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por esta Constitución y las leyes.

"Art. 200.- Arbitrios municipales. Los ayuntamientos podrán establecer arbitrios en el ámbito de su demarcación que de manera expresa establezca la ley, siempre que los mismos no colindan con los impuestos nacionales, con el comercio intermunicipal o de exportación ni con la Constitución o las leyes. Corresponde a los tribunales competentes conocer las controversias que surjan en esta materia." (Continuará en la próxima edición)

HUESPED: Informaciones publicadas por periódicos de circulación nacional



TODAS LAS EMERGENCIAS.....911

BOMBEROS SANTO DOMINGO ESTE TEL.: 809 695-9555

- Cuartel General: Invivienda.....(809) 695-1408
- Estación No. 1: Los Mina.....(809) 594-8045
- Estación No. 2: Ens. Ozama.....(809) 594-0434
- Estación No. 3: Los Tres Ojos.....(809) 766-1490

Avanza Santo Domingo Este

Organo Educativo y Cultural del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este.
Visite nuestra página web: www.asde.gov.do
o nuestro email: asdeavanza@hotmail.com
Tels.: (809) 788-7676, Ext. 233 y (809) 788-1212

DIRECCION EDITORIAL
Lic. Juan de los Santos, Lic. Juan López,
Dra. Mildred Charlot y Lic. Florange Cuevas.

REDACCION:
Licdos. Esther Wong, Javier Bueno,
Víctor E. López, Argelia Minyety, Luis Alba
William Perdomo y Danilo Mesa

EDICION Y REALIZACION GENERAL
Pedro Suárez

FOTOGRAFIAS: Félix Lara y Virgilio Mercedes

ENC. DE DISEÑO
Samuel Suárez

PRODUCCION
You Color, C. por A.



Santo Domingo Este es el municipio cabecera de la provincia Santo Domingo. Fue creado con la Ley No. 163-01, el 16-10-01, con los siguientes límites: Al norte por los ríos Isabela y Ozama, al este por la comunidad de La Caleta-Boca Chica y el municipio de San Antonio de Guerra, al oeste por el río Ozama y el Distrito Nacional y al sur por el mar Caribe.

El síndico EXPLICA



Gratitud, admiración y respeto patriótico a Juan Pablo Duarte

Los laboriosos munícipes de Santo Domingo Este, con sentimientos patrióticos, respeto y admiración, y nosotros, autoridades gubernamentales, educativas, municipales, estudiantes y profesores que participamos en estos actos, rendimos honor a quien merece los máximos honores del pueblo dominicano: Estamos honrando a Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria.

Con esta ofrenda floral, los honorables Regidores y todo el personal de la Sindicatura de nuestro Ayuntamiento decimos presentes, una vez más, ante el patricio Juan Pablo Duarte para reiterar la gratitud y reconocimientos que sentimos por su noble sacrificio al ofrendar sus bienes, su pensamiento, vida y ejemplo para crear a nuestro país como república libre, soberana e independiente y darnos la nacionalidad que disfrutamos los dominicanos.

Exhortamos a nuestros queridos estudiantes, dignos representantes de la juventud sana y progresista de nuestro Municipio, a beber en la fuente del pensamiento, acción y vida del patricio Juan



El Alcalde Juan de los Santos motivando la ofrenda floral que las autoridades del ASDE depositaron, en la plaza Juan Pablo Duarte, en uno de los actos que se realizaron para celebrar el 197 aniversario del nacimiento del Padre de la Patria, el 26-1-10.

Pablo Duarte, principal garantía para que en la República Dominicana siga reinando la paz, la integración familiar, el respeto a las libertades públicas y los derechos humanos que son las bases esenciales para alcanzar el progreso y el bienestar general que contiene el

Proyecto de Nación al que aspiraban Juan Pablo Duarte y los trinitarios, que nuestros jóvenes estudiantes deben apropiarse y levantar con energía y visión de prosperidad para el mejor porvenir de la Patria.

En ese propósito, nuestro

Ayuntamiento hace modestos aportes reeditando el Ideario Duartiano con dos diferentes ediciones, apoyando las actividades de contenidos patrióticos y culturales que realizan diferentes sectores sociales y comunidades del Municipio y dedicando la edición No. 24 de nuestro periódico AVANZA SANTO DOMINGO ESTE a promocionar los invaluables aportes del Patricio Juan Pablo Duarte.

Con la ejemplar vida de Duarte como nuestro guía permanente y la misericordia del Señor, imploramos la protección de la Virgen de La Altagracia.

¡La bendición de Dios Todopoderoso se derrame sobre el pueblo dominicano y en especial sobre los pobladores del municipio Santo Domingo Este!

¡Dios, Patria y Libertad!

¡Qué viva la República Dominicana!

¡Gloria eterna a Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria!

(Fragmento del discurso que pronunció el Alcalde Juan de los Santos, en la ofrenda floral a Juan Pablo Duarte, en la celebración del 197 aniversario de su natalicio, el 26-1-10).

Conmemoración del 38 aniversario de los Héroes y Mártires del 12 de Enero

El Comité en Homenaje a los Héroes y Mártires del 12 de Enero, con el apoyo del ASDE y la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MEMARENA) y una delegación de la Cámara de Diputados, realizó un emotivo acto para conmemorar el 38 aniversario del enfrentamiento en el que cayeron abatidos cuatro dirigentes del grupo político Los Palmeros.

Al lado de la cueva que se produjo el acontecimiento se inauguró el mural histórico que recrea el desigual combate, patrocinado por MEMARENA y los Diputados Josefa Castillo y Manuel Jiménez, miembros de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados depositaron una ofrenda floral ante el mural.

El Alcalde Juan de los Santos, el Ministro Jaime David Fernández y los familiares y miembros del Comité desvelaron el rótulo con el nombre de Los Palmeros que, por Resolución del Concejo de Regidores, se designó la calle marginal de la autopista de Las Américas, en honor a Amaury Germán Aristy, Virgilio Perdomo Pérez, Bienvenido Leal Prandy y Ulises Cerón Polanco, mártires del combate del 12 de enero del 1972.

En ese mismo lugar, Km. 15 de la autopista Las Américas, el próximo 19 de marzo, se va a inaugurar



El Alcalde Juan de los Santos y doña Manuela Aristy, madre de Amaury Germán Aristy, el Ministro Jaime David Fernández, el Presidente del Concejo de Regidores y familiares dirigentes del Comité en Homenaje a los Héroes y Mártires del 12 de Enero, en la inauguración de la rotulación de la calle con el nombre de Los Palmeros.

el Monumento a los Héroes y Mártires del 12 de Enero, a través del cual se recogerá la memoria histórica de dichos acontecimientos, se

hermoseará el lugar y se honrará a quienes ofrendaron su vida por sus convicciones ideológicas y los mejores intereses de la Patria.

En SDE celebramos el 197 aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte

En SDE celebramos el 197 aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria

Los munícipes de Santo Domingo Este, como es la tradición en la actual Gestión del ASDE, celebraron con varios actos el 197 aniversario del natalicio del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, el pasado 26 de enero.

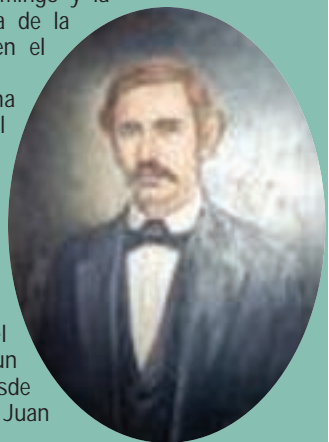
En esta ocasión, la celebración fue compartida con la Dirección Regional de Educación, la Gobernación de la provincia Santo Domingo y la Extensión Universitaria de la UASD que funciona en el Municipio.

Se efectuó una misa en honor al Patricio, en la iglesia Paz y Bien. Con la participación de las autoridades municipales, gubernamentales, educativas y cientos de estudiantes de los liceos y escuelas del Municipio se hizo un majestuoso desfile, desde la iglesia hasta la plaza Juan Pablo Duarte.

En honor al Padre de la Patria hicieron cuatro emotivas ofrendas florales: Las autoridades del ASDE encabezada por el honorable Alcalde Juan de los Santos, las autoridades de la Regional de Educación, con la Directora Argentina Henríquez a la cabeza, la representación de la UASD que presidió el Director Ramón Rodríguez y el Gobernador Idelfonso Vásquez acompañado de las principales autoridades de la Gobernación.

En los tres actos participaron la Vicealcaldesa Matilde Franco de Rojas, el Presidente del Concejo de Regidores César Fortuna, varios Regidores, funcionarios del ASDE y cientos de entusiastas estudiantes del Municipio.

Al frente del desfile animaron la Banda de Música Municipal, estudiantes abanderados del colegio Celina Pillier y el comando superior del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este encabezado por su Jefe, el Coronel Rafael Javier Bueno.



Santo Domingo Este es el municipio más extenso y de mayor población del país, tiene más de un millón de habitantes. Su distribución territorial es, fundamentalmente, urbana y suburbana. Tiene a San Luis como Distrito Municipal y unos 283 sectores y barrios diseminados en tres Circunscripciones.



Parte de los 8 camiones y camionetas que transportaron la donación del ASDE a la Defensa Civil Dominicana para los damnificados del terremoto de Haití

ASDE se solidariza con Haití y envía ayuda a los damnificados

El ASDE, en solidaridad con los damnificados por el terremoto que devastó la república de Haití, el pasado 12 de enero, envió ayuda humanitaria y recursos económicos para mitigar la situación que afecta al pueblo haitiano.

La colaboración enviada consiste en la entrega de agua potable, colchones, frazadas y sábanas, además el ASDE le esta brindando asistencia alimenticia a decenas de heridos que fueron atendidos en el Hospital Doctor Darío Contreras y ahora están alojados en una casa en el Municipio.

25 bomberos pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Santo

Domingo Este forman parte del equipo de recatistas enviados por el Gobierno Central a brindar auxilio a los afectados.

Las acciones del ASDE a favor del pueblo haitiano están amparadas en las Resoluciones Nos. 04-10 y 03-10, aprobadas el pasado 14 de enero, por solicitud que hizo el síndico Juan de los Santos.

Los Regidores y el síndico Juan de los Santos lamentaron la triste situación que se vive en la hermana Nación y extendieron su pésame a las autoridades y familias que perdieron algún miembro durante la tragedia.

El ASDE realiza cuatro Presupuestos Participativos: 2007, 2008, 2009 y 2010

La Alcaldía del ASDE ejecuta las obras que las comunidades han seleccionado como necesidades prioritarias de los diferentes barrios y sectores de las tres Circunscripciones del Municipio a través del 3er. Presupuesto Participativo.

Como muestra de lo anterior, presentamos otra lista de las obras del 3er. Presupuesto Participativo realizadas:

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 1

- 1.- Reparación de calle y drenaje, en Delta Amarilis
- 2.- Construcción de aceras, contenes y drenaje pluvial, en Puerca Brava
- 3.- Asfaltado de calle, callejón y drenaje pluvial, en el Mirador del Este
- 4.- Solución drenaje pluvial, en Las Palmas de Alma Rosa
- 5.- Reconstrucción Multiuso, en Hamarap
- 6.- Construcción drenaje pluvial, en Las Tablitas
- 7.- Bacheo de calles, Amanda II
- 8.- Construcción de cancha, urbanización Oriental
- 9.- Construcción drenaje pluvial, Resp. Las Américas

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 2

- 1.- Construcción de aceras y contenes, en la Amapola
- 2.- Reconstrucción de calle Pedro Báez, en Vietnam de Los Mina
- 3.- Asfaltado de calle Respaldo Sánchez, Jardines del Norte
- 4.- Construcción de aceras, con-



- tenes, drenaje pluvial y bacheo de calles, en Vista Hermosa
- 5.- Drenaje pluvial, en la Felicidad de Los Mina
- 6.- Bacheo de calles, en Katanga de Los Mina Norte
- 7.- Construcción de piso de H.S. en callejones y remozamiento de cañada y canaletas, en La Barquita de Los Minas
- 8.- Solución drenaje pluvial, en la Felicidad de Los Mina
- 9.- Iluminación de calles, en Lomisa

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 3

- 1.- Construcción de aceras y contenes, en Las Hortensias
- 2.- Imprimación de calles, en Floriviv de San Isidro
- 3.- Construcción de aceras y contenes, en la Unión y Progreso (Invi-Dorex)
- 4.- Construcción de aceras y contenes, en Los Tres Ojos

- 5.- Construcción de aceras y contenes, en Los Tainos
- 6.- Construcción de aceras y contenes, en Los Farallones, Tropical del Este
- 7.- Construcción de aceras y contenes, en La Ureña, Cancela
- 8.- Construcción de aceras y contenes, en Los Corales, El Almirante
- 9.- Construcción de aceras y contenes, en Las Flores
- 10.- Construcción de aceras y contenes, en las Hermanas Mirabal, San José de Mendoza
- 11.- Solución de drenaje pluvial, en Ana Teresa Balaguer
- 12.- Construcción de aceras y contenes, en Villa Esperanza
- 13.- Construcción de aceras y contenes, en Brisa Oriental 1-E
- 14.- Construcción de pisos, aceras y contenes en callejones y calles, en Montserrat
- 15.- Construcción de aceras y contenes, en Villa Tropicalia

EN EL ASDE SE REALIZA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Por solicitud del Alcalde Juan de los Santos al ASDE, en el 2006, con la Resolución No. 91-06 del 19-12-06, el Concejo de Regidores aprobó la realización del primer Presupuesto Participativo, para el cual se asignaron 138 millones de pesos.

En el Presupuesto Municipal del 2008, se consignaron 160 millones de pesos para ejecutar las obras del segundo Presupuesto Participativo que fueron seleccionadas por los munícipes a través de las reuniones y asambleas que se efectuaron en los barrios y sectores de las tres Circunscripciones del Municipio.

Como resultado de la visión y voluntad política del Alcalde Juan de los Santos, mucho antes de que se aprobara la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en la cual se establece la implementación del Presupuesto Participativo, ya en el ASDE se estaba ejecutando.

Los munícipes de Santo Domingo Este aprobaron 89 obras como necesidades prioritarias de sus comunidades. Con 137 millones de pesos asignados en el Presupuesto Municipal del 2009 se ejecutaron las obras del tercer Presupuesto Participativo.



Gracias a la credibilidad y confianza que los munícipes tienen en el Gobierno Municipal del ASDE, en enero de este año, se terminó el proceso de elaboración del cuarto Presupuesto Participativo, para el cual se asignaron de 180 millones de pesos en el Presupuesto Municipal del 2010.

La ejecución de las obras de los cuatro Presupuestos Participativos es fiscalizada,



directamente, por la comunidad a través de los Comités de Delegados para el Seguimiento y Auditorías de las Obras del Presupuesto Participativo, consignados en la Resolución No. 34-09 de fecha 2-7-09 del Concejo de Regidores, cuyos miembros son elegidos en las reuniones que, para esos fines, realizan las comunidades y luego son juramentados por el Alcalde Juan de los Santos.

Por la forma correcta de elaborar y ejecutar el Presupuesto Participativo, la actual administración del ASDE ha recibido varios reconocimientos por ser el cabildo más grande del país que involucra la mayor cantidad de recursos económicos y humanos para poner "el oído en el corazón de los munícipes", con el propósito de atender las necesidades de los residentes en los diferentes barrios y sectores del Municipio.

Para la elaboración y ejecución de los Presupuestos Participativos, el Alcalde Juan de los Santos obtiene la asesoría de la Unidad de Presupuesto Participativo del CONARE-FEDOMU e involucra directamente a los funcionarios y técnicos de las siguientes dependencias del ASDE:

- Secretaría Técnica,
- Dirección de Desarrollo Comunitario,
- Dirección de Ingeniería y Obras Municipales,
- Dirección de Fiscalización y Supervisión de Obras,
- Departamento de Presupuesto Participativo,



Santo Domingo Este es la principal puerta de entrada a la República Dominicana y continuidad histórica de La Nueva Isabela que fue el primer municipio del continente Americano. El 16 de agosto del 2002, se juramentó su primer Gobierno Municipal.



Acompañando al Alcalde Juan de los Santos en el corte de la cinta, que deja inaugurado el puente de La Barquita, el cura Gregorio Alegría, párroco de la Iglesia San Vicente de Paúl, quien la bendijo; Cesar Fortuna, Presidente del Concejo Municipal; el Diputado José Cabrera y los Regidores Daneris Santana y Edita Sandoval.

ASDE inaugura puente del barrio La Barquita en Los Mina

El Alcalde Juan de los Santos inauguró el puente sobre la cañada del barrio La Barquita del sector de Los Mina, el cual se desplomó por los

efecto de los aguaceros provocados por las tormentas Olga y Noel, en noviembre del 2008.

La estructura se edificó con una

inversión de 10 millones de pesos y está dotada de un conjunto de tableros con vigas de acero y hormigón armado, además de nuevos enfoques para la protec-

ción de las pilas del pasadero, lo cual le permitirá a los residentes en el barrio de La Barquita y barrios aledaños como cruzar la cañada sin ningún inconveniente.

Salud Pública asume administración Clínica Ralma

El ASDE traspasó la administración del Centro Médico Municipal Ralma al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el propósito de mejorar y ampliar los servicios de salud a nuestros munícipes.

La transferencia de la Clínica Ralma fue aprobada con la Resolución No. 35-09 del Concejo Municipal, el pasado 02 de julio, autorizando a la Alcaldía a llevar a cabo dicho traspaso.

Una comisión del ASDE integrada por el Secretario General, Juan López, la Directora de Recursos Humanos, Esther Wong Alcántara y la Directora de Auditoría, Ramona Hernández, hicieron el formal traspaso al Viceministro y Director Regional de Salud Pública, doctor Félix Medina, quien de inmediato anunció que ese ministerio iniciará los trabajos para elevar de atención primaria a segundo nivel los servicios de salud a la población.



Dr. José Arturo Familia es el nuevo Director del Centro Médico Municipal Ralma que, el pasado 29-1-10, designó el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



Alcalde entrega calles asfaltadas en diferentes sectores

El Alcalde corta la cinta para dejar inauguradas las calles asfaltadas en el barrio Las Enfermeras del sector El Almirante. Le acompañan Juan Carlos Montás, en representación del Ministerio de Obras Públicas, los Diputados Gladys Sofía Azcona, Alfredo Martínez y Elso Martínez, los Regidores Juan Reyes Meli y Ana Tejeda, varios dirigentes de la Junta de Vecinos del sector y funcionarios del ASDE.



El Alcalde Juan de los Santos inauguró la pavimentación de varias calles del barrio Las Enfermeras en el sector El Almirante, productos de la alianza con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Estas obras fueron aprobadas por los munícipes en el Presupuesto Participativo del cabildo del año 2009, que incluyó la señalización horizontal de las vías asfaltadas, la construcción de aceras y contenes, de badenes y la solución del drenaje pluvial.

Cooperativa entregará préstamos de emergencias

La Directiva de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Empleados del ASDE (COOPEASDE) aprobó empezar a entregar Préstamos de Emergencias a sus socios, a partir del 25 de febrero del año en curso.

Los Préstamos de Emergencias son préstamos de pequeñas cuantías que se entregarán en efectivo, el mismo día de la solicitud, de los socios que reúnan los requisitos establecidos en el Reglamento de la Política de Préstamos de la COOPEASDE. Estos préstamos serán pagados a los 30

días, a un interés de 3% mensual.

Los Préstamos de Emergencias se concederán de acuerdo a una escala considerada en base al salario de los socios, en la siguiente forma:

- Préstamos hasta 2 mil pesos para socios con salarios de 3,000.00 hasta 10,000.00 pesos.
- Préstamos hasta 5,000.00 pesos para socios con salarios desde 10,001.00 hasta 30,000.00 pesos.
- Préstamos hasta 10,000.00

pesos para socios con salarios desde 30,001.00 pesos en adelante.

Si el socio beneficiado con un Préstamo de Emergencia lo paga en el período establecido (a los 30 días), tiene derecho a solicitarlo de nuevo, inmediatamente, ese mismo día.

Los préstamos Ordinarios y Extraordinarios a los empleados afiliados se empezarán a ejecutar, de acuerdo a la disposición de los Estatutos y la política de préstamos de la COOPEASDE, a partir del próximo mes de abril.

Santo Domingo Este es el municipio de mayor índice de crecimiento poblacional y habitacional. Actualmente cuenta con un extraordinario dinamismo empresarial que, junto al trabajo de sus laboriosos habitantes, apunta el progreso económico y social de nuestro país.



EL ALCALDE RINDIENDO CUENTAS CON TRANSPARENCIA

Conquistamos la participación ciudadana en las principales ejecutorias del Ayuntamiento

En las ejecutorias de nuestra Gestión la participación de los munícipes ha ocupado un lugar de principalía. Nosotros trabajamos con, por y para nuestra gente.

Esta afirmación se comprueba al revisar los diferentes procesos en los que nuestros munícipes, líderes y dirigentes comunitarios se integraron a las actividades, programas y actos que, durante este período, realizó la Sindicatura. En apretada síntesis, la participación ciudadana en las ejecutorias del Ayuntamiento fue en las siguientes maneras:

- Participación masiva en todos los actos de inauguraciones que efectuamos.
- Asistencia de los sectores interesados a las dos vistas públicas que efectuaron los honorables Regidores.
- Activa participación en las 253 reuniones y asambleas comunitarias para identificar las obras prioritarias que se



El Alcalde Juan de los Santos explicando, como es su costumbre, las ejecutorias de las obras del Presupuesto Participativo que aprueban los munícipes y ejecuta el ASDE.

ejecutarían a través del tercer Presupuesto Participativo.

- Juramentación de 73 diferentes patronatos para velar por el buen funcionamiento de las instalaciones deportivas, parques, multiosos y Centros de Capacitación en Informática.
- 260 delegados se juramentaron como miembros de los Comités de Auditorías Sociales de las obras del Presupuesto Participativo

para fiscalizar sus ejecutorias.

- Esos delegados de los Comités de Auditorías Sociales participaron en forma disciplinada en los tres cursos de adiestramientos que se les impartió, en los Multiosos de Pidoca, Villa Carmen y escuela Celina Pelier con facilitadores especializados del CONARE.
- Asistencias multitudinarias de munícipes en los actos que hicimos para festejar el

Día de los Santos Reyes, el Día Nacional de la Juventud, el Día Internacional de la Mujer y el Día de las Madres Dominicanas.

- Participación de miles de munícipes, en especial jóvenes estudiantes para presenciar las 5 Exposiciones Fotográficas que realizamos en el parque Juan Pablo II.
- Los habitantes de los barrios y sectores de las tres Circunscripciones se volcaron a presenciar el exitoso Segundo Carnaval del Municipio.
- Les invitamos a presenciar el fenómeno que se está produciendo en las tardes de los fines de semanas y días feriados en nuestro hermoso Malecón y los 24 parques de recreación y ejercitación que hemos construido: En esos lugares podrán ver a nuestras familias con sus niños y jóvenes disfrutar de esos espacios públicos.
- 702 bodas, bautizos, cum-

pleaños, encuentros sociales y actos religiosos se efectuaron en nuestros parques.

• Cientos de ciudadanos de los diferentes estratos sociales acudieron ante la convocatoria que les hicimos para integrarse al proceso de elaboración del Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio.

Para nada se tomó en cuenta las diferencias políticas, religiosas, económicas o de otras índoles. En ninguna de nuestras actividades permitimos la exclusión. Para nosotros todos los munícipes tienen iguales derechos y deberes. Nosotros dirigimos un Gobierno Municipal que respeta la diversidad en la unidad. Esa es la clave del éxito de la participación ciudadana en las ejecutorias del Ayuntamiento durante nuestra Gestión.

(Fragmento del discurso del Síndico Juan de los Santos para depositar las Memorias de la Sindicatura ante el honorable Concejo de Regidores, el pasado 16-8-09)

ASDE reinicia recuperación y embellecimiento de áreas públicas

Por gestiones del Alcalde Juan de los Santos se unificó el sector público con el privado a través del ASDE, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MEMARENA), la Marina de Guerra, las Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), Grupo Turístico Sans Souci y Barceló & Compañía con el mismo propósito: Recuperar, sanear y el embellecimiento de varias áreas públicas del Municipio, empezando por la Av. Miguel Barceló que circunda la margen oriental del río Ozama.

En estos lugares y vías públicas se aumentarán medidas de seguridad ciudadana y se ejecutarán labores de limpieza, remozamiento, acondicionamiento, arborización, asfaltado e iluminación de las calles y espacios públicos.

La actividad para empezar los trabajos fue encabezada por el Alcalde Juan de los Santos, el Ministro Jaime David Fernández Mirabal, el Vicealmirante Homero Luis Lajara Solas, Jefe de Estado Mayor de la MdG, Rubén Jiménez Bichara,



El Alcalde Juan de los Santos explica el proyecto a los representantes de los medios de comunicaciones, se observan el Ministro Jaime David Fernández Mirabal, Rubén Jiménez Bichara, Gerente General de EDEESTE, Vicealmirante Luis Homero Lajara Solá, Jefe de la Marina de Guerra, José Antonio Barceló, Director Ejecutivo de Barceló y Compañía, Rafael Sosa, Director Ejecutivo de Embellecimiento.



Administrador de EDEESTE, Luis Molina, Director Ejecutivo del Grupo Turístico Sans Souci, Rafael Sosa Pérez, director de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación; José Miguel Barceló, gerente general de Barceló & Compañía, funcionarios y trabajadores del ASDE.

Programa de capacitación del personal del ASDE para el 2010

La Directora de Recursos Humanos del ASDE, Lic. Esther Wong Alcántara, luego de realizar el estudio de las necesidades de las diferentes dependencias, presentó el programa de capacitación y actualización del personal que se desarrollará durante el año 2010 en el ASDE.

Los cursos, talleres y conferencias se realizarán en colaboración con diferentes instituciones: INFOTEP, OPTIC, FEDOMU, CONARE, LMD, CETIC y funcionarios y técnicos del ASDE.

La implementación del Programa de Capacitación empezó con el curso-taller sobre Relaciones Humanas que se impartió a supervisores de diferentes dependencias del ASDE y con el curso superior de Ofimática que, en las modernas aulas del CETIC, se empezó a realizar con Encargados de Departamentos que, el pasado año, realizaron el curso básico de Ofimática, como producto del acuerdo de colaboración que existe entre el ASDE y el CETIC.

No.	Principales cursos y talleres
01	Secretariado
02	Archivo
03	Relaciones Humanas
04	Etiqueta y Protocolo
05	Ofimática
06	Ortografía y Redacción
07	Autocad Básico, 3D y Avanzado
08	Gerencia y Trabajo en Equipo
09	Transparencia en el Servicio
10	Evaluación de Proyectos
11	Tasación de Bienes
12	Elaboración de Presupuesto
13	Supervisión
14	Formulación y Evaluación de Proyectos
15	Evacuación y Desastres
16	Oratoria
17	Servicio al Cliente
18	Manejo de Conflictos
19	Manejo Ley 675, 64-00, 176-07
20	Redacción de Informes Técnicos



El Faro a Colón, el Acuario Nacional, Los Tres Ojos, el Monumento a la Caña, la plaza Juan Pablo Duarte, el Malecón, el Cachón de la Rubia y la Av. Ecológica son importantes espacios de atractivos turísticos del municipio Santo Domingo Este. ¡Visitémoslos y llevemos a nuestros familiares y amigos!

Resoluciones aprobadas por el Concejo Municipal

Resolución No.01-10.

Aprobar, como al efecto aprueba, la autorización de uso de suelo para la instalación de una estación de Gas Licuado de petróleo de la Empresa Credigás, en la Av. Privada del municipio Santo Domingo Este.

Resolución No. 02-10.

Declarar, como al efecto declara, Hijo adoptivo del municipio Santo Domingo Este al padre Gregorio Alegría Armendáriz.

Resolución No.03-10.

Primero: Aprobar, como al efecto aprueba, la manifestación de Solidaridad y apoyo de nuestro Ayuntamiento Santo Domingo Este al pueblo haitia-

no por la gran tragedia que le afectó como consecuencia del gran terremoto, del pasado martes 12 de enero del presente año.

Segundo: Autorizar, como al efecto autoriza, a la Sindicatura dar una ayuda especial para ir en auxilio de los miles de familias que resultaron afectada por dicho sismo.

Resolución No.04-10.

Aprobar, como al efecto aprueba, el descuento de manera voluntaria de sus sueldos, correspondientes al mes de enero solamente, de la manera siguiente: a los Directores Generales y Regidores que voluntariamente estén de acuerdo un 10% y a los Encargados y Asistentes un 5%.

Jóvenes del ASDE reciben premio 'Liderazgo profesional'

Sincera Felicitaciones a los jóvenes profesionales, empleados del ASDE, que fueron galardonados por el Ministerio de la Juventud, en la celebración del Día Nacional de la Juventud, el pasado 31 de enero.

El Lic. Milton Prenza Araujo, abogado de la Consultoría Jurídica del ASDE y miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Empleados del ASDE, Premio Regional Central, en el Renglón de Liderazgo Profesional.

José Carlos Pérez, Encargado de Soporte Técnico del Departamento de Cómputo, el Ing. Jonathan A. López, Fiscalizador de la Dirección de Supervisión y Fiscalización y dirigente del Comité de Crédito de la COOPEASDE. Lic. Pedro Lara, abogado del Departamento de Cobros Compulsivos, y el Lic. Lucas Almánzar, abogado de la Dirección de la Consultoría Jurídica.



Los jóvenes empleados del ASDE muestran los certificados que los acreditan con el merecido premio "Liderazgo Profesional", a quienes exhortamos a seguir creciendo y aportando con sus conocimientos y trabajo al engrandecimiento de la Patria y su municipio Santo Domingo Este.

Arbitrios y tasas reajustadas por el CM

Continuación de la publicación de la Resolución No. 61-08 de fecha 30-1-08, aprobada por el honorable Concejo Municipal:

XVI.- REQUISITOS PARA PRESENTAR PROYECTOS DEFINITIVOS:

- Carta de solicitud dirigida a la Dirección General de Planeamiento Urbano.
- Título de Propiedad (original y copia de ambos lados) si tiene gravamen, traer carta de no objeción del acreedor hipotecario con la firma legalizada por un Notario Público.
- Plano de mensura catastral (copia).
- Certificado de uso de suelo vigente: Valor RD\$1,000.00
- Recibo de no objeción. Valor:
 - RD\$1,300.00 para cada vivienda unifamiliar, remodelación y anexo.
 - RD\$2,500.00 para cada vivienda de edificios de apartamentos, otros, remodelación y anexo.
 - Urbanizaciones
 - De estos casos quedan excepto los proyectos extraordinarios.
- Aprobación de Proyecto definitivo, ficha técnica (F3): Valor RD\$1,000.00
- 4 Juegos de planos completos,



El Presidente, la Vicepresidenta y Secretario del Concejo Municipal del ASDE y los Regidores José Luis Flores, Vocero del Bloque del PLD, y Rigoberto Fernández aprovechan, la celebración del Día Nacional de la Juventud, para entregar el merecido certificado al boxeador Gilbert Lenin Castillo que aprobó el Concejo de Regidores porque representó dignamente al municipio Santo Domingo Este, en la pasada olimpiada de Beijing.

conteniendo:

- Plano de ubicación y localización, indicando retiros a linderos.
- Planta arquitectónica, dimensionada
- Planos Técnicos: Estructural, Eléctrico y Sanitario
- 4 elevaciones y 2 secciones
- 8. Juego de planos arquitectónicos en formato 11" x 17" y encuadrado en carpeta 8.5"x11 en carpeta azul claro.
- 9. Los planos deben presentarse también en formato digital (CD).

Los proyectos extraordinarios tendrán su valor asignando por Resolución del Concejo Municipal.

PÁRRAFO: Al proyecto definitivo se le convalidarán los requisitos y pagos que se habían realizado cuando se presentó el anteproyecto. La aprobación definitiva del proyecto quedara certificada con el sellado de los planos y la firma del titular de la Dirección General de Planeamiento Urbano.

Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal del ASDE

Los 32 Regidores del ASDE realizan su trabajo en las sesiones del Concejo Municipal y a través de 22 diferentes Comisiones Permanentes de Trabajo.

A continuación presentamos los cinco Regidores que forman las Comisiones de de Impuestos y Rentas Municipales, de Equipos y Transportes, de Relaciones con la Comunidad y Áreas Verdes, Pensiones y Jubilaciones y de Ecología y Medio Ambiente.

Comisión de Impuestos y Rentas M.



Lic. Juan Fco. Rojas,
PRD -Presidente-



Licda. Santa E. Medodoza,
PODC, Vicepresidente



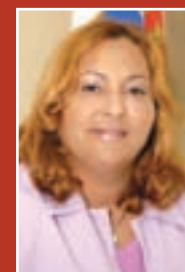
Oscar Amadi, PLD
Secretario

MIEMBROS: Licda. Dorotea Guerrero, PLD, y Esthervina Urbáez, PRSC

Relaciones Comunidad y Áreas Verde



Ricardo López, FNP,
Presidente



Licda. Rocio Hdalgo, PLD
Vicepresidente



Tácito Perdomo, PRSC
Secretario

MIEMBROS: Rigoberto Fernández, PLD y Lic. Felipe Castro, PRD

Relaciones de Pensiones y Jubilaciones



Dr. Félix Albuquerque,
PRD, Presidente



Dr. Monserrat Calderón,
PLD, Vicepresidente



Licda. Rosa M. Díaz,
PLD, Secretaria

MIEMBROS: Lic. Juan Cruz Trifolillo, Indep. y Marcelo Céspedes, PRSC

Comisión de Equipos y Transporte



Licda. Ana Tejeda, PLD
Presidenta



Licda. Edlita Sandoval,
PLD, Vicepresidente



Licda. Santa E. Mendoza,
PODC, Secretaria

MIEMBROS: Licda. Estervina Urbáez, PRSC y Lic. Dorotea Guerrero, PLD

Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ing. Eladio Rodríguez S.,
MIU, Presidente



Juan Reyes Meli, PRSC
Vicepresidente



Dr. Simeón Pérez, PLD
Secretario

MIEMBROS: Lic. Fanny Santana, PRD y Lic. Domingo Placido, PRSC.

El Gobierno Municipal de Santo Domingo Este lo encabezan el Alcalde Juan de los Santos, la Vicealcaldesa Matilde Franco de Rojas y 21 Directores, en la parte ejecutiva, mientras que la estructura legislativa está formada por el Presidente, Vicepresidenta y Secretario del Concejo de Regidores César Fortuna, Dorotea Guerrero y Florange Cuevas, 6 Bloques de Regidores y 30 Regidores.





ASDE celebra Día Nacional de la Juventud

El ASDE, como ha sido la costumbre en la presente Gestión, celebró el Día Nacional de la Juventud con participación de destacadas figuras del ámbito deportivo y educativo del Municipio, en un acto que se realizó en la Sala Capitular, el sábado 30 de enero.

El Ministro de Deportes Felipe -Jay- Payano, el Diputado José Cabrera, el Director de la Extensión de la UASD en el Municipio Ramón Rodríguez, el Viceministro de la Juventud Carlos Sánchez, el Presidente del Concejo Municipal César Fortuna, la campeona mundial de boxeo femenino, la dominicana Deyanira Santana, el joven munícipe Gilbert Lenin Castillo, miembro de la selección nacional de boxeo, estudiantes universitarios, dirigentes y atletas de diferen-



tes entidades deportivas fueron los entusiastas testigos de la celebración del Día Nacional de la Juventud que es el mismo día del feliz cumpleaños del Alcalde Juan de los Santos.

En el acto, los jóvenes

deportistas y estudiantes universitarios del Municipio aprovecharon la ocasión para entregar sendas placas de reconocimiento y agradecimiento al Alcalde de los Santos, quien lo agradeció comprometiéndose a incrementar sus esfuerzos y recursos del ASDE para continuar contribuyendo con el desarrollo de las prácticas deportivas y a favor de la construcción de las aulas de la UASD en Santo Domingo Este como principal acción para derrotar la delincuencia, la drogadicción y el desempleo.

También participaron en la actividad José Luis Flores, Vocero del Bloque de Regidores del PLD, varios Regidores, el Secretario General Juan López, el Encargado del Departamento de Deportes Danilo Mesa y otros funcionarios del ASDE.



Celebremos el Mes de la Patria

En los Gobiernos del Presidente Leonel Fernández se institucionizó la celebración del Mes de la Patria, con dos emblemáticas fechas como inicio y final: 26 de enero, natalicio de Juan Pablo Duarte y 27 de febrero, Día de la Independencia Nacional. Para fortalecer la memoria histórica del pueblo dominicano, en el Mes de la Patria conmemoramos estas efemérides:

- 26 de enero del 1813, nacimiento del patricio Juan Pablo Duarte
- 31 de enero, Día Nacional de la Juventud
- 7 de febrero de 1845, fusilamiento de María Trinidad Sánchez
- 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad
- 16 de febrero de 1973, muerte del Héroe de Abril, Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó
- 18 de febrero, Día Nacional del Estudiante
- 25 de febrero de 1845, natalicio del patricio Matías Ramón Mella
- 25 de febrero, Día Nacional de la Bandera
- 27 de febrero de 1844, Día de la Independencia Nacional

Próximas inauguraciones de obras

OBRA	SECTOR	FECHA
Cancha Deportiva	Vista Hermosa	5 de febrero
Asfaltado de calles	Puerto Rico	10 de febrero
Cancha y Parque	Ramón Matías Mella	25 de febrero
Parque	Los Trinitarios	27 de febrero
Asfaltado de calle y Multiuso	Los Molinos	03 de marzo
Parque	Bello Campo	13 de marzo
Asfaltado	Valle del Este	17 de marzo
Paseo del Boulevard	Av. Ecológica	28 de marzo

Actividades institucionales el Mes de la Patria

- 19-2-10 Inauguración de Exposición de Fotos sobre el Maestro Juan Bosch, que auspician la UASD y el ASDE, en el parque Juan Pablo II (Av. Venezuela).
- 25-2-10 Inauguración del Centro de Capacitación en Informática, un parque y una cancha para celebrar el 194 aniversario del nacimiento del patricio Ramón Matías Mella, en el sector con el mismo nombre.
- 27-2-10 Guardia de Honor y ofrendas florales de las autoridades municipales, educativas y gubernamentales para celebrar el 166 aniversario de la Independencia Nacional



Carnabús promociona el 3er. Carnaval del MSDE

A partir de las 7:00 p.m. de los días 11, 12, 13, 19 y 20 del mes de febrero, desde la plaza Island (Km 9-1/2 de la Carretera Mella) saldrá el Carnabús repleto de coloridas comparsas y alegres munícipes para promover el 3er. Carnaval del Municipio que se celebrará, el domingo 21 de febrero, a las 2:00 de la tarde, en el hermoso Malecón (Av. España) de Santo Domingo Este.

El Alcalde Juan de los Santos, a través de una concurrencia rueda de prensa, dio a

conocer los principales detalles de la organización del 3er. Carnaval, así como las diferentes instituciones gubernamentales y empresas que lo patrocinarán, entre las que se destacan los Ministerios de Cultura, Turismo y de las Fuerzas Armadas, AMET, la Policía Nacional, EDEESTE, la Defensa Civil, Cervecería Nacional Dominicana, Brugal, Ladóm, Claro Codetel, Cola Real y será retransmitido por el Canal 15.

Ya se han inscrito más de

100 diversas comparsas para participar y competir por ganar los premios, entre los que se van a distribuir 570 mil pesos.

Este 3er. Carnaval resaltarán los conceptos de la costa turística y los patrimonios culturales del Municipio y estará dedicado al ilustre maestro de la plástica dominicana y munícipe meritorio, el maestro Ramón Oviedo. Los Reyes del Carnaval serán Jesús Manuel de los Santos Mercedes (Franklin Careta) y doña Fresolina Vicioso.



El Alcalde Juan de los Santos tiene como meta principal convertir al municipio Santo Domingo Este en el más limpio, el más organizado y el de mayor progreso del país y mejorar la calidad de vida y sentimiento de pertenencia de sus habitantes